



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
VILLA MARIA

Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"  
Repositorio Institucional

# La invisibilidad de la decadencia de los vinos de Córdoba

---

---

Año  
2016

Autor  
Papalini, Esteban

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

#### CITA SUGERIDA

Papalini, E. (2016). *La invisibilidad de la decadencia de los vinos de Córdoba*. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

## **La invisibilidad de la Decadencia de los vinos de Córdoba**

### **1- Objetivo General**

Reflexionar sobre la industria de los vinos locales y el rol que han tenido las P.P P sobre la misma desde la óptica de las necesidades y oportunidades del territorio.

### **2- Introducción a la vitivinicultura provincial y nacional**

El objeto de investigación son las políticas públicas provinciales (en adelante PPP) en el sector vitivinícola de Córdoba en un período de tiempo donde a nivel nacional la Vitivinicultura creció y se fortaleció. Actualmente, Córdoba ocupa el 8º lugar a nivel país con solamente 276 Ha de vid, 180 productores de uvas, 8 bodegas y cerca de 20 elaboradores de vinos artesanales o caseros.

Una de las características de la vitivinicultura argentina es su gran nivel de concentración en la región cuyana (Mendoza y San Juan). De las 226.388 Ha. registradas en el Instituto Nacional de Vitivinicultura (en adelante INV) en 2014 a nivel país, 208.908 Ha, o sea el 92,2% corresponden a estas dos provincias.

Estos niveles de concentración regional son comunes en los países donde la industria se consolida en el siglo XX y se asienta en climas áridos como Argentina y Estados Unidos. En tanto la industria es bastante dispersa geográficamente en países tradicionales donde la misma se desarrolla en climas templados o variados como el caso de Francia, donde la principal zona Burdeos concentra el 11% del total país (117.000 Ha de casi 1.000.000 Ha) o España donde su mayor región, La Rioja, concentra 69.000 Ha. de un total también de un 1.000.000 Ha.

Durante la segunda mitad del siglo XX Córdoba logra consolidar una industria vitivinícola con alcance nacional. De las 1.000 empresas vitivinícolas que había en Argentina, Córdoba albergaba la 7º empresa en capacidad de producción, la Cooperativa Vitivinícola La Caroyense. Para los años 80, sin ser una región mundialmente famosa como Mendoza, Córdoba tenía una industria vitivinícola centenaria y desarrollada.

A nivel país la vitivinicultura está fuertemente afectada por la disminución del consumo per cápita de los últimos 50 años, pasando desde 80 litros en la década del 70', a 37 litros en el año 2000 y 25 litros en el año 2013. (INV, 2013)

En el año 1979 la Argentina llega a su máxima extensión de cultivos con 316.000 Ha. y desde ese momento fue perdiendo hectáreas de viñedos a medida que caía el consumo per capita hasta 1993, que llega a tener 208.000 Ha. (Observatorio Vitivinícola Argentino, 2014). Podemos decir que en ese año se detiene la erradicación de viñedos y comienza un proceso de crecimiento y recambio de varietal. El recambio de varietal es un proceso de naturaleza cualitativa, una reconversión desde uvas de poca calidad enológicas hacia las uvas actuales de gran calidad que darán lugar, años después, al fenómeno internacional del Malbec argentino. Actualmente la superficie de viñedos en la Argentina alcanza las 226.000 Ha. (INV, 2014)

Para describir el comportamiento general de la industria de Córdoba respecto de la evolución nacional se debería destacar:

- 1) Hasta los noventa la industria de Córdoba y la Nacional tienen las mismas tendencias y distinta intensidad: disminución de hectáreas de viñedos, de productores vitícolas y establecimiento elaboradores de vino. En Córdoba esta tendencia es más violenta y llega al año 2.000 habiendo perdido el 90% de su capacidad vitivinícola.
- 2) A partir de la década de los 90 la superficie de hectáreas de viñedos a nivel país empiezan a crecer mientras que Córdoba sigue decayendo hasta la actualidad.

Estos dos efectos generó un gran retroceso de Córdoba respecto de las demás zonas productoras. Una muestra de esto es que en el año 1973 la producción vitivinícola de Córdoba era el doble que la salteña. Hoy Salta produce 10 veces más que nuestra provincia (INV, 1973), (INV, 2014).

El período 2000-2015 es para la industria local un tiempo favorecido por varias políticas nacional de alto impacto sobre el sector. Entre ellas podemos nombrar la Ley del elaborador de vino casero, el impulso de los consorcios vitivinícolas para pequeños productores, el desarrollo de los Caminos del vino, etc. Además el fuerte crecimiento de las exportaciones logró evitar el exeso de producción que se generaba por la caída del consumo per capita. Sin embargo, el sector local siguió manteniendo indicadores negativos o estables sin crecimiento.

### **3- ¿Por qué son importantes las Políticas Públicas en el sector?**

La creación, como la destrucción de un territorio vitivinícola es algo infrecuente dentro de la industria nacional y mundial del vino. La consolidación de la actividad vitivinícola en la provincia es anterior a la llegada de la Orden Jesuita al territorio en 1618 y se mantiene claramente hasta 1970. A partir de allí, Córdoba viene sufriendo la destrucción acelerada de su capacidad vitivinícola durante las últimas décadas y este proceso infrecuente ha sido analizado insuficientemente.

El escaso interés que ha tenido la descripción de la existencia y decadencia de una industria vitivinícola local en el mundo académicos, sumando a la poca importancia que los gobiernos provinciales le han dado a la cuestión han permitido que esta historia fuera una historia invisible.

En el año 1959, por la ley 14.878 (Ley General de Vinos) las provincias delegan gran parte de las políticas sobre el sector en la Nación y se crea el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) como institución rectora a nivel nacional. Dado el alto grado de concentración de la industria en Mendoza y San Juan (92%) el INV ha adaptado sistemáticamente sus medidas a la realidad coyuntural y estructural de Cuyo. Estas políticas impulsadas por el INV no han tenido en cuenta la disparidad notoria de Córdoba respecto de esa provincia en cuanto a clima, aspectos económicos como valor de la tierra o sus usos alternativos e incluso aspectos culturales e identitarios.

En todo territorio vitivinícola, incluido el cordobés, existe la existencia de bienes públicos que son el sustento de la viabilidad industrial: tales como paisaje, caminos del vino como producto turístico, legislación particular, la marca territorio, protección de la identidad gastronómica y cultural, etc.. Todos esos bienes públicos locales necesitan acciones de los gobiernos locales.

En conclusión, creemos que por todo esto es necesario reflexionar sobre la industria de los vinos locales y sobre las PPP que se generaban o dejaban de generar.

#### **4- Estado de la cuestión**

Se ha realizado una búsqueda bibliográfica de libros, tesis doctorales y artículos científicos no encontrando trabajo que aborden los problemas del sector vitivinícola local relacionado con las PPP.

El INV ha realizado periódicamente a nivel nacional, discriminado por provincias, censos de viñedos y anualmente medición de las principales variables claves para el sector. No elabora análisis a partir de la estadística pública sobre Córdoba pero constituye una fuente de información confiable e imprescindible para elaborar una evaluación sectorial.

Los trabajos de mayor relevancia encontrados son tres:

- a) De mi autoría encargados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos de Córdoba en el año 2012.

Los mismos cubren un aspecto descriptivo y se centran en el análisis oficial de los datos del INV y su contrastación con la realidad de Córdoba. La originalidad de estos informes está en plantear la inconveniencia de la legislación nacional en el contexto natural, social y económico de nuestra provincia.

El Trabajo si bien constituyen la primera descripción provincial de la industria, se estructuró en 5 informes parciales y los mismos no profundizan en el concepto de territorio.

1° Analisis de la Situación Vitivinícola Provincial encargado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos, 2012.

2° Analisis de la Situación Vitivinícola de Colonia Caroya encargado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos, 2012.

3° Analisis de la Situación Vitivinícola del Noroeste Provincial encargado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos, 2012.

4° Analisis de la Situación Vitivinícola Traslasierras encargado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos, 2012.

5° Analisis y Propuestas para Vitivinícola Provincial encargado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos, 2013.

b) De los consultores Lic. Gabriel Fidel y Ing. Roberto de la Mota encargado por la Agencia Córdoba Turismo

“Desarrollo Integral para el modelo vitivinícola-turístico de las regiones emergentes de la Provincia de Córdoba – Valles de Calamuchita y Traslasierras. Encargado por la Agencia Córdoba Turismo”

El proyecto abarca solamente: Calamuchita y Traslasierras y deja afuera Colonia Caroya que representa el 90% de la vitivinicultura provincial. El estudio hace incapie en integrar a Córdoba a los métodos y variedades prioritarios en el territorio de Mendoza, basando las oportunidades en la búsqueda de coincidencias entre ambos espacios. El aporte es señalar el potencial que la industria turística local representa para los vinos de Córdoba y su crítica es no evaluar el carácter propio y la puesta en “desvalor” de la historia o trayectoria provincial. Propone una refundación copiando y adaptando el modelo mendocino.

c) Informe de la Bolsa de Cereales de Córdoba encargado por las empresas vitivinícolas del sector

“Estudio para el desarrollo, fortalecimiento y modernización de la cadena vitivinícola de la Provincia de Córdoba, 2015”

Su novedad está basada en que la elaboración del mismo tiene un rigor metodológico del que carecen los trabajos anteriores.

El trabajo indaga sobre aspectos cualitativos como, acceso al financiamiento o a la tecnología, el capital humano, la capacidad de gestión y aprendizaje, y aspectos cuantitativos como niveles de producción e inversión o aspectos lógicos entre otros.

El informe concluye con una serie de recomendaciones o lineamientos para la elaboración de PPP. La crítica al estudio es que el mismo parte desde las necesidades de las empresas y no desde las necesidades del territorio que contiene las mismas. Las categorías que abarca un estudio de cadena de valor industrial es muy diferente a las categorías que abarca un estudio de territorio vitivinícola, como lo desarrollaremos en el siguiente punto.

#### **5- El primer paradigma ¿Qué es un territorio vitivinícola?**

Uno de los puntos centrales de este proyecto es entender a la vitivinicultura no solamente como una cadena de valor agroindustrial sino como un territorio vitivinícola. Cabe aclarar que el término territorio vitivinícola es la castellanización de la palabra francesa terroir. Así mismo, lo consideramos sinónimos de las palabras cru, climat, terruño o pago que aparece en otros trabajos, dependiendo del origen de los textos, pero que se refieren al mismo concepto.

Según la Organización Internacional de la Vid (en adelante OIV) en su Resolución OIV/VITI 333/2010, “El terroir vitivinícola es un concepto que se refiere a un espacio sobre el cual se desarrolla un saber colectivo de las interacciones entre un medio físico y biológico identificable y las prácticas vitivinícolas aplicadas, que confieren unas características distintivas a los productos originarios de este espacio. El terroir incluye características específicas del suelo, de la topografía, del clima, del paisaje y de la biodiversidad.”

Si bien para determinar un territorio vitivinícola es necesario su delimitación geográfica, está no es suficiente para entender el contenido del mismo. Pastor, Elias en su libro “Metodología para la Realización del Atlas de del Cultivo Tradicional del Viñedo en España” propone que dentro del contenido del territorio tiene que estar incluida el aspectos de consumo, producción y comercialización “En el mundo de la cultura del vino, aceptamos este concepto como el conjunto

de las actividades, elementos materiales e inmateriales relacionados con la elaboración, el consumo, la promoción y la comercialización del vino.”

Pedro Parra y François Massoc citan el concepto de Emanuelle Vaudour quien propone una definición que analiza el terroir según: “entidad espacial y temporal presentando características homogéneas o dominantes de la uva o el vino, de las características del pedopaisaje y del clima, asociadas a un nivel de la organización del espacio y una duración determinada, dentro de un territorio marcado por una vivencia social y de la selección de opciones culturales”

En base a los autores mencionados nos alejamos de la concepción naturalista de terroir que forma parte de la tradición de las ciencias de la tierra y la Agronomía, donde el mismo se define en base al clima, suelo y topografía. Y también nos alejamos de una mirada economicista donde la industria es analizada como una cadena de valor agroindustrial.

De ahora en adelante nosotros entenderemos por “zonificación vitivinícola” a esa concepción restringida que delimita geográficamente un espacio productor de vino en base a tres variables: clima, suelo y topografía.

Como industria vitivinícola entendemos el conjunto de empresas que llevan adelante los procesos de transformación.

En tanto usaremos la palabra territorio vitivinícola como un espacio geográfico definido por un conjunto de variables agrícolas (clima, suelo, topografía), de bienes públicos (paisaje, saberes colectivos, vivencia social, opciones culturales) y variables económicas (costo del capital, acceso a la inversión, etc).

En conclusión entendemos que el análisis de la vitivinicultura con el objetivo de generar lineamientos para el diseño de las PP debería estar enfocado como territorio vitivinícola, siendo este un concepto globalizante que incluye tanto los bienes privados, como aquellos bienes públicos que son indispensables para que los productos y productores tengan identidad y viabilidad industrial.

## **6- Distintas categorías que se desprenden del concepto territorio vitivinícola**

Antes de proponer cuáles son las categorías que definen un territorio vitivinícola

Encontramos en las distintas conceptualizaciones mención a distintos aspectos a tener en cuenta a la hora de caracterizar un territorio vitivinícola. Entre ellos:

<p>OIV 1/2004</p> <p>Desarrollo de la Vitivinicultura Sostenible</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diversidad Genética de las variedades.</li> <li>- Diversidad de los productos derivados.</li> <li>- Orientar la evolución de las áreas por la zonificación</li> <li>- Aspectos sociales</li> <li>- Legislación</li> <li>- Aspectos económicos.</li> <li>- Aspectos culturales.</li> <li>- Suelo</li> <li>- Clima.</li> </ul>
<p>OIV/ VITI 333/2010</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aspectos culturales ligados al terroir.</li> <li>- Aspectos económicos ligados al terroir.</li> <li>- Origen de la identidad de los productos.</li> <li>- Saberes colectivos referidos a la interacción del medio físico biológico y las prácticas agrícolas aplicadas.</li> <li>- Topografía y paisaje</li> </ul>
<p>Según la tradición naturalista</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clima.</li> <li>- Suelo.</li> <li>- Topografía.</li> </ul>
<p>(Sallete, 1998; Falcett 1994).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Calidad de los productos.</li> <li>- Tipicidad de los productos.</li> <li>- Sociología rural.</li> <li>- Paisaje específico de producción</li> </ul>
<p>Carbonneau, 1993, pp 30</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Piso geológico, tipo de roca y tipo de suelo.</li> <li>- Clima, altitud y pendiente.</li> <li>- Aspectos agrotécnicos de la producción.</li> <li>- Interacción entre cepa, suelo y clima.</li> <li>- Prácticas enológicas</li> </ul>

Existen múltiples definiciones de las cuales se desprenden distintas categorías. Se han analizado una mayor cantidad de definiciones sin que las mismas aportes categorías nuevas. Pudiendo resumirlas a modo de partida en las siguientes:

- 1- La medioambiental.
- 2- La cultural e identitaria.
- 3- La legislativa.
- 4- Pedo-climática.
- 5- La Paisajística.
- 6- Las productivas.
- 7- Las de mercado

## **7- Conceptos básicos de partida sobre las políticas públicas**

Existe una gran cantidad de trabajos difundidos que describen, catalogan y hacen una reflexión crítica de las distintas teorías sobre política pública. La novedad esperada de este proyecto de tesis no está en una nueva conceptualización de las teorías, o una nueva mirada sobre un tema ampliamente debatido, sino en la aplicación de conceptos aceptados sobre un problema descuidado e invisibilizados desde distintos ámbitos, como fue la destrucción de la vitivinicultura cordobesa.

Si definimos a la Política Pública como “a la resolución de un problema público reconocido como tal en la agenda de gobierno” (Subirats, J et al, Análisis y Gestión de Las Políticas Públicas) partimos de dos condiciones que no son fáciles de cumplir: que sea reconocido como público y que forme parte de la agenda de gobierno. Para completar nuestra idea, traemos la definición de Dye, Tomas citada también en la obra de Subirats mencionada “Una política pública es la que los gobiernos deciden hacer o no hacer”.

Entre ambas definiciones abarcamos las tres situaciones que ha vivido el sector de los vinos locales:

- No fue reconocido completamente como problema público.
- Fue reconocido pero sin embargo no se lo incluyó en la agenda de gobierno.
- Fue reconocido e incluido en la agenda pública pero en un espacio temporal tan breve que la formulación P.P aparenta no tener la consistencia necesaria para lograr impacto.

Siguiendo al mismo autor, Subirats, que destaca para fines conceptuales distintas etapas en las P.P., el caso Córdoba se convierte interesante en aquella que transita con muchas dificultad, que

es la primera: el surgimiento y reconocimiento del problema como público. La segunda etapa, la incorporación de ese problema a la agenda pública, fue circunstancial un plazo de meses. Y las otras tres etapas que siguen como son la formulación de las P.P., la implementación y la evaluación son transitadas insuficientemente.

Para Oslak, O. y O`Donnell, G. en Estado y políticas estatales en América Latina, los estudios de P.P deberían valorizar análisis de este período previo donde se ponen en juego visiones, actores y recursos que hacen que el problema sea negado o se convertido en un problema público reconocido.

Dado que el problema siempre ha sido planteado o visto como una crisis de privados, como el caso Córdoba, nunca se llega a la construcción del problema social porque el problema está expresado como una cadena de valor industrial donde no hay bienes públicos. Si ese mismo problema es expresado en termino de territorio vitivinícola que es nuestro punto de vista, las necesidades son referidas a paisajes, bienes culturales, legislación, etc. que sin duda tienen el carácter de vienen públicos.

Otro punto importante, que señala Oslak, O. y O`Donnell, G., es tener en cuenta la posición de los otros actores sociales. En el caso de Córdoba, aparenta haber sido más importante la postura del polo vitivinícola cuyano, apoyando una legislación uniforme a nivel nacional y basada en su contexto, que la relevancia que puede haber tenido el propio gobierno de la provincia en la propia intervención del territorio. Entendiendo que Cuyo concentra el 92% de la producción nacional, los grupos empresariales tradicionales del sector, la mayoría de los capitales y empresas transnacionales, la única Universidad Enología y el asiento físico del Instituto Nacional de Vitivinicultura.

Por último, como se dijo anteriormente, hay un reconocimiento que por un breve tiempo el gobierno provincial formula programas para intervenir en el sector vitivinícola local. Sí bien partimos del supuesto que el rol del Estado Provincial ha sido ausente o débil frente a otros actores, sin embargo ese pequeño espacio de acción ejercido constituye un elemento de análisis indispensable para completar el diagnóstico que formulamos como propósito. Por lo tanto necesitamos identificar, describir y medir esas acciones dado que como sostiene Pichardo Muñiz, A. con la evaluación de las P.P. se obtiene, elabora e interpreta informaciones útiles para explicar las situaciones que son objeto de nuestro estudio.

Es en el reconocimiento y rescate de los bienes públicos que están invisibilizados donde se genera un diagnóstico de necesidades que puede modificar radicalmente el lineamiento que las PPP han tenido sobre el sector.

## **8- Reflexiones y conclusiones**

- a) Las políticas públicas nacionales no han estado adaptadas a la realidad de la provincia.
- b) La invisibilidad del proceso de decadencia perjudicó el debate del tema.
- c) El gobierno provincial adoptó un rol pasivo ante la decadencia del sector

## **BIBLIOGRAFIA**

Pastor, Elias y otros, Metodología para la Realización del Atlas de del Cultivo Tradicional del Viñedo en España, 2008, <http://www.luisvicenteelias.com/documentos/atlasdefinitivo.pdf>

INV, Salida de Vinos Autorizadas para Consumo Interno, 2013, recuperado de [http://www.inv.gov.ar/inv\\_contenidos/pdf/estadisticas/anuarios/2013/consumo/COMENTARIO\\_A%C3%91O\\_2013\\_DEFINITIVO.pdf](http://www.inv.gov.ar/inv_contenidos/pdf/estadisticas/anuarios/2013/consumo/COMENTARIO_A%C3%91O_2013_DEFINITIVO.pdf)

INV, Cantidad de Viñedos y Superficie, 2014, recuperado de [http://www.inv.gov.ar/inv\\_contenidos/pdf/estadisticas/anuarios/2014/CAP%C3%8DTULO\\_I\\_-\\_VI%C3%91EDOS\\_Y\\_SUPERFICIE.pdf](http://www.inv.gov.ar/inv_contenidos/pdf/estadisticas/anuarios/2014/CAP%C3%8DTULO_I_-_VI%C3%91EDOS_Y_SUPERFICIE.pdf)

INV, Comentario Anuario de Exportaciones, 2014, recuperado de: [http://www.inv.gov.ar/inv\\_contenidos/pdf/estadisticas/anuarios/2014/COMENTARIO.pdf](http://www.inv.gov.ar/inv_contenidos/pdf/estadisticas/anuarios/2014/COMENTARIO.pdf)

INV, Elaboración de Vinos en el País, 2013, recuperado de: [http://www.inv.gov.ar/inv\\_contenidos/pdf/estadisticas/anuarios/2013/cosecha/9-ELABORACION\\_DE\\_VINOS\\_Y\\_OTROS\\_PRODUCTOS.2013.pdf](http://www.inv.gov.ar/inv_contenidos/pdf/estadisticas/anuarios/2013/cosecha/9-ELABORACION_DE_VINOS_Y_OTROS_PRODUCTOS.2013.pdf)

INV, Síntesis de Estadísticas Vitivinícolas del año 1967, Mendoza, 1968.

INV, Estadística Vitivinícola 1973, Mendoza, 1974.

Naveda, Alicia (2013), Planificación, Desarrollo y Políticas Públicas, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de San Juan

Observatorio Vitivinícola Argentino, Evolución de la Superficie Vitícola en Argentina, 2014, recuperado de: <http://www.observatoriova.com/wp-content/uploads/2014/02/Alturria-Nota-Evoluci%C3%B3n-de-superficie-y-vi%C3%BEidos-Observatorio.pdf>

OIV, Resoluciones Vitivinícolas, 2004, <http://www.oiv.int/public/medias/2075/cst-1-2004-es.pdf>

OIV, Resoluciones Vitivinícolas, 2010, <http://www.oiv.int/public/medias/380/viti-2010-1-es.pdf>

Oslak, O. y O`Donnell, G, Estado y Política Estatal en América Latina: hacia una estrategia de investigación, Universidad Nacional de Quilmes, Redes, 1995

Pedro Parra y François Massoc, Vinos de Terroirs, El Desafío del Mundo Del Vino, Asociación Madrileña de Sumilleres, <http://www.ams-sumilleresmadrid.com/wp-content/uploads/2014/05/Vinos-de-terroirs-el-desaf%C3%ADo-del-mundo-del-vino.pdf>

Pichardo Muñiz, A., Evaluación del Impacto Social, Sociedad Portorriqueña de Evaluación, CINPE, 2011.

Subirats, Joan et al, Análisis y Gestión de Las Políticas Públicas, Editorial Ariel, 2008.